

Foro 2020 de la OMPI para Jueces de Propiedad Intelectual

Promover el diálogo transnacional
entre las autoridades judiciales nacionales

18 a 20 de noviembre de 2020

Programa

Normas del Foro

52

A fin de fomentar un diálogo abierto entre los jueces, el Foro de la OMPI para Jueces de Propiedad Intelectual se adhiere a la regla de confidencialidad de Chatham House. Los participantes tendrán derecho a utilizar la información que se comparta en el Foro, pero no podrán revelar ni la identidad ni la afiliación del orador ni de ningún otro participante.

Los oradores intervendrán a título personal y expresarán sus opiniones y puntos de vista, y no necesariamente los de la Secretaría de la OMPI ni los de sus Estados miembros.

El Foro no se difundirá al público por Internet.

Agradecimientos

La labor del Instituto Judicial de la OMPI se rige por la Junta Asesora de Jueces de la OMPI, integrada por:

Annabelle BENNETT, exjueza del Tribunal Federal de Australia, Sídney (Australia) (presidenta); Colin BIRSS, magistrado del Tribunal Superior de Inglaterra y Gales, Londres (Reino Unido); Souad EL FARHAOUI, jueza y magistrada del Tribunal de Casación, Rabat (Marruecos); Klaus GRABINSKI, juez del Tribunal Federal de Justicia, Karlsruhe (Alemania); LI Jian, vicepresidente de la Sala de Derechos de Propiedad Intelectual, Corte Popular Suprema de China, Beijing (China); Tati MAKGOKA, juez del Tribunal Supremo de Apelación, Bloemfontein (Sudáfrica); Max Lambert NDÉMA ELONGUÉ, presidente del Tribunal de Primera Instancia, Yaundé-Ekunu (Camerún); Lyudmila NOVOSELOVA, presidenta del Tribunal de Propiedad Intelectual, Moscú (Federación de Rusia); Kathleen M. O'MALLEY, jueza del Tribunal de Apelación del Circuito Federal, Washington D.C. (Estados Unidos de América); SHITARA Ryuichi, expresidente del Tribunal Superior de Propiedad Intelectual, Tokio (Japón); Maitree SUTAPAKUL, presidente del Tribunal de Apelación para Causas Especializadas, Bangkok (Tailandia); y Ricardo Guillermo VINATEA MEDINA, juez de la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social, Corte Suprema de Justicia, Lima (Perú)

Miércoles

18 de noviembre

13.00 – 13.10

Apertura

Daren TANG, director general, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Maestra de ceremonias

Nahal ZEBARJADI, jurista, Instituto Judicial de la OMPI

13.10 – 14.15

Sesión 1: La evaluación de la patentabilidad en el sector farmacéutico

La cuestión fundamental de la patentabilidad en el sector farmacéutico pone muy de relieve algunas de las difíciles decisiones que deben adoptar los tribunales a la hora de resolver controversias en materia de patentes. Se insta a los jueces a tratar una materia técnicamente compleja y a responder preguntas que pueden tener pocos precedentes jurídicos. Al mismo tiempo, en lo concerniente a la esfera de los medicamentos terapéuticos para humanos, existe una miríada de consideraciones políticas, que influyen en la investigación, el desarrollo y la comercialización, así como el acceso de los consumidores, y aumentan las expectativas y el escrutinio sobre las resoluciones judiciales y el considerable efecto de estas en la sociedad. En algunos casos, dicho efecto va más allá de las fronteras nacionales y hace que algunas cuestiones sean objeto de un examen judicial a escala mundial.

En la presente sesión se analizará el modo en que los tribunales examinan los elementos de la patentabilidad aplicables al contexto de las patentes farmacéuticas, como, por ejemplo: caracterizar una reivindicación como un método de tratamiento médico (lo cual, en algunas jurisdicciones, hace que la materia objeto de la patente deje de ser susceptible de protección); y enfoques comparativos para evaluar la patentabilidad de las innovaciones farmacéuticas posteriores (por ejemplo, reivindicaciones relativas a las modificaciones progresivas de medicamentos existentes). Se tomará nota de las divergencias entre los sistemas jurídicos, incluidos los distintos enfoques para abordar cuestiones relacionadas específicamente con el sector farmacéutico en el marco de la evaluación de la patentabilidad.

Moderadora

Annabelle BENNETT, exjueza del Tribunal Federal de Australia, Sídney (Australia)

Oradores

James O'REILLY, magistrado del Tribunal Federal del Canadá, Ottawa (Canadá)

Prathiba M. SINGH, magistrada del Tribunal Superior de Delhi, Nueva Delhi (India)

Marina TAVASSI, expresidenta del Tribunal de Apelación de Milán (Italia)

Ricardo Guillermo VINATEA MEDINA, juez de la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia, Lima (Perú)

Sentencias de referencia

- Tribunal Federal de Apelación (Canadá) [2020]: *Hospira Healthcare Corporation v. Kennedy Trust for Rheumatology Research*, 2020 FCA 30
- Tribunal Supremo de la India [2013]: *Novartis AG v. Union of India et al.* (2013) 6 SCC 1
- Tribunal Superior de Delhi (India) [2015]: *Merck Sharp and Dohme Corporation and Anr. v. Glenmark Pharmaceuticals Ltd.*, CS (OS) N.º 586/2013
- Tribunal Superior de Delhi (India) [2020]: *Astrazeneca AB & Anr v. Intas Pharmaceuticals Ltd*, CS(COMM) 410/2020
- Tribunal de Milán (Italia) [2019]: *Actavis Group PTC EHF v. Astra Zeneca*, Judgment N.º 7427/2019
- Tribunal de Milán (Italia) [2020]: *Innovet Italia and Epitech v. Pharmasuisse Laboratories*
- Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema (Perú) [2014]: *F. Hoffmann - La Roche AG c. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)*, recurso de casación N.º 1112-2011.
- Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina [2013]: Proceso 33-IP-2013, Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena N.º 2209, 14.68
- Alta Cámara de Recursos, Oficina Europea de Patentes [2010]: *Dosage regime/ABBOTT RESPIRATORY*, G0002/08

14.15 – 15.20

Sesión 2: Excepciones y limitaciones al derecho de autor en el contexto de la tecnología de la información y los productos digitales

Las limitaciones y excepciones son uno de los primeros fundamentos jurídicos establecidos en la legislación de derecho de autor y en un principio fueron concebidas para un mundo analógico. Sin embargo, los Tratados Internet de la OMPI evidencian que los países son razonablemente flexibles para responder a los cambios producidos al trasladar las limitaciones y excepciones al mundo digital y al fijar nuevas limitaciones y excepciones, según proceda. ¿Cómo han entendido y evaluado los tribunales la cuestión de las limitaciones y excepciones, a medida que esta se plantea en el mundo tecnológico, caracterizado por su constante evolución y por un dinamismo tal que permite a creadores de contenidos, usuarios y terceros encontrar nuevas maneras de crear y usar contenidos, así como generar ingresos, con notables efectos económicos y sociales?

En la presente sesión, los oradores expondrán causas recientes planteadas en sus jurisdicciones a fin de tomar una instantánea de los enfoques adoptados por los diferentes tribunales a la hora de evaluar las limitaciones y excepciones al derecho de autor en el entorno digital, en particular: el funcionamiento de la doctrina del agotamiento del derecho de autor respecto de copias digitales de obras; el equilibrio de intereses como

la libertad de expresión en línea; y la aplicación de las limitaciones y excepciones existentes a las nuevas tecnologías y sus usos.

Moderador

Tati MAKGOKA, magistrado del Tribunal Supremo de Apelación, Bloemfontein (Sudáfrica)

Oradores

Worrawong ATCHARAWONGCHAI, juez del Tribunal Central de Propiedad Intelectual y Comercio Internacional, Bangkok (Tailandia)

Souad EI FARHAOUI, jueza y magistrada del Tribunal de Casación, Rabat (Marruecos)

Agnieszka GOŁOZEWSKA, presidenta de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal Regional de Varsovia, (Polonia)

Sentencias de referencia

- Tribunal de Justicia de la Unión Europea [2019]: *Nederlands Uitgeversverbond y Groep Algemene Uitgevers c. Tom Kabinet Internet BV et al.*, asunto C-263/18
- Corte de Casación de Marruecos [2019]: Asunto No. 1649-3-1-2019
- Tribunal Supremo de Apelación de Sudáfrica [2019]: *Tellytrack v. Marshalls World Sport (Pty) Ltd and Others* [2019] ZASCA 153
- Tribunal Supremo de Tailandia [2019]: *InfoQuest v. Bisnews AFE (Thailand) Co. Ltd*, causa N.º 8313/2561

15.20

Clausura del primer día

Jueves

19 de noviembre

13.00 – 13.30 **Reflexiones sobre el primer día: Conversación entre los principales ponentes y los moderadores de las sesiones**

Principal ponente de la sesión 1

Wolfgang SEKRETARUK, presidente de la Cámara de Recursos Jurídicos y vicepresidente de la Cámara de Recursos de la Organización Europea de Patentes, Múnich (Alemania)

Principal ponente de la sesión 2

Elise MELLIER, jueza del *Tribunal de Grande Instance*, París (Francia)

En conversación con la moderadora

Annabelle BENNET

13.30 – 14.30 **Sesión 3: Influencia de la tecnología en la administración de causas judiciales**

En medio de la pandemia mundial, los tribunales de todo el mundo están adoptando nuevas tecnologías de distintas maneras para seguir impartiendo justicia. Las vistas en línea, la presentación electrónica de documentos y las deliberaciones virtuales están pasando a formar parte de la nueva normalidad.

Con la llegada de estos avances tecnológicos, los jueces empiezan a hacer frente a cuestiones prácticas similares al administrar litigios de PI, como, por ejemplo, el examen de muestras en línea, el interrogatorio en línea de expertos y testigos, y otras cuestiones jurídicas comunes como garantizar la confidencialidad, facilitar el acceso apropiado al público y salvaguardar la eficiencia y la calidad de la justicia.

En esta sesión, los oradores expondrán las novedades tecnológicas introducidas en sus respectivos tribunales y las repercusiones que han tenido en la administración judicial de litigios de PI. Discutirán sobre las ventajas y los inconvenientes de los formatos virtuales, si las vistas en línea requieren una gestión procesal diferente y los problemas específicos del acceso público y la confidencialidad que se plantean en las vistas en línea, así como la presentación electrónica de documentos o el acceso al registro de actos procesales.

Moderadora

Rian KALDEN, jueza del Tribunal de Apelación, La Haya (Países Bajos)

Oradores

Stephen BURLEY, magistrado del Tribunal Federal de Australia, Sídney (Australia)

Li Jian, vicepresidente de la Sala de Derechos de PI, Corte Popular Suprema de China, Beijing (China)

Lyudmila NOVOSELOVA, presidenta del Tribunal de Propiedad Intelectual, Moscú (Federación de Rusia)

Peter TOCHTERMANN, presidente de la Sala de Patentes del Tribunal Regional de Mannheim (Alemania)

14.30 – 15.30

Sesión 4: Marcas no tradicionales

Las empresas están cada vez más interesadas en desarrollar marcas no convencionales o no tradicionales para identificar la fuente de sus productos y servicios en los mercados. Las marcas basadas en sonidos, colores, olores, videoclips, hologramas y formas tridimensionales son algunos de los tipos de marcas contemporáneas cuyo registro se está solicitando en diferentes partes del mundo.

Las solicitudes de registro de marcas no tradicionales han suscitado cierto debate y la adopción de una serie de decisiones judiciales en todo el mundo. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2) de la sección B) del artículo 6*quinquies* del Convenio de París y en el artículo 15.1) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, las legislaciones nacionales exigen que las marcas sean capaces de distinguir los productos y servicios de un comerciante de los de otro. Se puede adoptar distintos enfoques respecto a los requisitos de que los signos sean perceptibles visualmente o que el signo no sea exclusivamente necesario para lograr un resultado técnico. Cada uno de estos requisitos plantea dificultades específicas para el examen de la posibilidad de registro de marcas no tradicionales.

En esta sesión, en la cual se hará referencia a decisiones administrativas y judiciales de distintas jurisdicciones, se estudiará la manera en que las Oficinas de PI y los tribunales han abordado las interesantes cuestiones que se plantean a la hora de decidir aprobar o denegar el registro de marcas no tradicionales.

Moderadora

Sharon MARSH, vicecomisionada de política de examen de marcas, Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (Estados Unidos de América)

Oradores

Dedar Singh GILL, magistrado del Tribunal Superior de Singapur

Max Lambert NDÉMA ELONGUÉ, presidente del Tribunal de Primera Instancia, Yaoundé-Ekunu (Camerún)

Humberto René OTAZÚ FERNÁNDEZ, juez penal de delitos económicos, Asunción (Paraguay)

Francis TUIYOTT, magistrado de la sala de lo mercantil y tributario, Tribunal Superior de Kenya, Nairobi (Kenya)

Sentencias de referencia

- Juzgado Civil y Comercial de Asunción, 12.º Turno, Paraguay [pendiente]: *Ferrari SPA, Minerías Orienpar SA c. Crocs Inc.*, auto interlocutorio N° 1836 del 23 de diciembre de 2015
- Tribunal de Apelación (Singapur) [2017]: *Société des Produits Nestlé SA and another v. Petra Foods Ltd and another*, [2017] 1 SLR 35
- Tribunal Supremo de Apelación (Sudáfrica) [2002]: *Beecham Group PLC and another v. Triomed (Pty) Ltd*, [2002] 4 All SA 193 (SCA)
- Tribunal Supremo de Apelación (Sudáfrica) [2014]: *Société des Produits Nestlé SA v. International Foodstuffs*, [2014] ZASCA 187

15.30

Clausura del segundo día

Viernes

20 de noviembre

13.00 – 13.30 **Reflexiones sobre el segundo día: Conversación entre los principales ponentes y los moderadores de las sesiones**

Principal ponente de la sesión 3

Jeremy FOGEL, director ejecutivo del Instituto Judicial de Berkeley;
exdirector del Centro Judicial Federal (Estados Unidos de América)

Principal ponente de la sesión 3

Ángel GALGO PECO, presidente, Sección 28.^a de la Audiencia Provincial
de Madrid (España)

En conversación con los moderadores

Rian KALDEN

Sharon MARSH

13.30 – 13.40 **La labor de la OMPI en el ámbito de la administración judicial de la PI**

Oradora

Eun-Joo MIN, directora del Instituto Judicial de la OMPI

13.40 – 14.50 **Sesión 5: Búsqueda de foros de conveniencia en litigios de PI que afectan a varias jurisdicciones (ejemplo de aplicación de condiciones justas, razonables y no discriminatorias en los litigios)**

Los productos tecnológicos de hoy en día a menudo exigen el cumplimiento de normas de interoperabilidad globales, como la conexión a redes wifi, Bluetooth o 3G/4G/5G. Estas normas técnicas del sector suelen abordarse en cientos o miles de patentes (las denominadas “PEN” o “patentes esenciales para cumplir con las normas técnicas”), las cuales son objeto de licencias que se conceden en condiciones justas, razonables y no discriminatorias (condiciones FRAND, por sus siglas en inglés).

El tamaño y la naturaleza global de los mercados de estos productos tecnológicos han dado lugar a litigios multijurisdiccionales en materia de patentes, los cuales responden a desacuerdos sobre las tasas de licencia en condiciones FRAND. Si bien estas controversias de patentes surgían

principalmente en el sector de las telecomunicaciones, actualmente se observan también en otras industrias donde se utiliza la Internet de cosas, como las de los automóviles y electrodomésticos.

Tomando el ejemplo de las controversias multijurisdiccionales que se plantean en el ámbito de las PEN, los oradores de la sesión examinarán: la disponibilidad de medidas de subsanación a escala global cuando la controversia se refiere a una cartera mundial de patentes, y la relación entre procedimientos paralelos en jurisdicciones extranjeras, incluida la disponibilidad de interdictos de actuaciones procesales concurrentes. Durante esta reflexión, los oradores examinarán los factores determinantes en la elección de jurisdicciones por las partes y las especificidades de los respectivos tribunales para atender las necesidades relacionadas con la solución de controversias mundiales en materia de patentes.

Moderador

Colin BIRSS, magistrado del Tribunal Superior de Inglaterra y Gales, Londres (Reino Unido)

Oradores

Klaus GRABINSKI, juez del Tribunal Federal de Justicia, Karlsruhe (Alemania)

Kathleen M. O'MALLEY, jueza del Tribunal de Apelación del Circuito Federal, Washington D.C. (Estados Unidos de América)

SHITARA Ryuichi, expresidente del Tribunal Superior de Propiedad Intelectual, Tokio (Japón)

Sentencias de referencia

- Tribunal Federal de Justicia de Alemania [2020]: *Sisvel v. Haier*, causa N.º KZR 36/17
- Tribunal Regional Superior de Múnich (Alemania) [2019]: *Nokia v. Continental*, causa N.º 6 U 5042/19
- Tribunal Superior de Propiedad Intelectual del Japón [2014]: *Samsung Elecs. Co. v. Apple Japan LLC*, causa N.º 2013 (Ra) 10007
- Tribunal Supremo del Reino Unido [2020]: *Unwired Planet International Ltd & Anor v. Huawei Technologies (UK) Co Ltd & Anor* [2020] UKSC 37
- Tribunal de Apelación del Circuito Federal de los EE.UU. [2014]: *Ericsson, Inc. v. D-Link Sys.*, 773 F.3d 1201
- Tribunal de Apelación del Circuito Federal de los EE.UU. [2019]: *TCL Commc'n Tech. Holdings Ltd. v. Telefonaktiebolaget LM Ericsson*, 943 F.3d 1360
- Tribunal de Distrito de los EE.UU. para el Distrito Norte de Illinois [2013]: *In re Innovatio IP Ventures, LLC Pat. Litig.*, No. 11 C 9308, 2013 WL 5593609
- Tribunal de Distrito de los EE.UU. para el Distrito Oeste de Washington [2012]: *Microsoft Corp. v. Motorola, Inc.*, 871 F. Supp. 2d 1089

14.50 – 15.00

Clausura

Annabelle BENNETT, exjueza del Tribunal Federal de Australia, Sídney (Australia); presidenta de la Junta Asesora de Jueces de la OMPI

Frits BONTEKOE, consejero jurídico, OMPI

Oradores



**Worrawong
ATCHARAWONGCHAI**

**Juez del Tribunal
Central de Propiedad
Intelectual y Comercio
Internacional de
Tailandia (Bangkok)**

El juez Atcharawongchai ha ocupado el cargo de juez desde hace más de diez años y posee amplios conocimientos que van del Derecho de la propiedad intelectual al Derecho informático y penal, así como al análisis económico de la legislación.

El juez Atcharawongchai ha impartido cursos jurídicos en varias instituciones, entre otras, el Colegio de Abogados de Tailandia, la Universidad Naraesuan, la Universidad Kasetsart y la Universidad Ramkhamhaeng. Ha publicado artículos en tailandés y en inglés sobre distintos temas, como, por ejemplo, “Perjuicios monetarios en causas sobre marcas: estudio comparativo de la evaluación de los daños y perjuicios relacionados con las marcas en Tailandia y los Estados Unidos de América” (“Monetary Damages in Trademark cases: Comparative Study on the Evaluation of Trademark Damages in Thailand and the US”) y “El derecho de autor y la radiodifusión de deportes: ¿prohíbe la legislación sobre derecho de autor la transmisión individual y en directo de eventos deportivos?” (“Copyright and Sport Broadcasting: Does Copyright Law Prohibit the Personal Live Streaming of Sporting Events?”). El tema de su tesis doctoral trata sobre el debate candente de la “Observancia de los derechos de autor en el ámbito penal en Tailandia” (“The Criminal Enforcement of Copyright in Thailand”).

El juez Atcharawongchai posee títulos académicos de cinco jurisdicciones, habiendo obtenido su licenciatura en Derecho en la Universidad Thammasat (Tailandia); tres másteres en Derecho de la Universidad de Durham, la Universidad Nacional de Singapur y la Facultad de Derecho de Chicago-Kent; y recibió un título de doctorado de la Universidad de Hong Kong. Ha recibido varios premios.



Annabelle BENNETT

**Exjueza del Tribunal
Federal de Australia,
Sídney (Australia)**

Hasta marzo de 2016, la magistrada Annabelle

Bennett fue jueza del Tribunal Federal de Australia —donde entendió de numerosas causas sobre propiedad intelectual, tanto en primera instancia como en apelación— y desempeñó el cargo de jueza adicional del Tribunal Supremo del Territorio de la Capital Australiana. Antes de su nombramiento como miembro del Tribunal Federal de Australia, ejerció de abogada principal especializada en propiedad intelectual.

También ha sido presidenta del Tribunal de Derecho de Autor de Australia y del Consejo Nacional de Salud e Investigación Médica y ha formado parte de la presidencia del Tribunal de Recursos Administrativos. Actualmente, es rectora de la Universidad Bond; presidenta de la Junta Contra la Discriminación de Nueva Gales del Sur; árbitro del Tribunal de Arbitraje del Deporte; presidenta de Land Services SA; presidenta de la Organización Australiana de Ciencia y Tecnología Nuclear; miembro del Instituto Garvan de Investigación Médica; miembro de Chief Executive Women, y miembro de la Junta Asesora de la Facultad de Derecho de la Universidad China de Hong Kong.

Además de ser doctora en Bioquímica, la magistrada Bennett es licenciada en Derecho y es doctora *honoris causa* por la Universidad de Nueva Gales del Sur y la Universidad Nacional Australiana.



Colin BIRSS

Magistrado del Tribunal Superior de Inglaterra y Gales, Londres (Reino Unido)

El magistrado Birss es juez del Tribunal Superior de Inglaterra y Gales. Ejerce en los Tribunales Mercantiles y de la Propiedad y es uno de los jueces designados para ocupar un puesto en el Tribunal de Patentes. En 2020 se anunció su próximo nombramiento en el Tribunal de Apelación. Este se hará efectivo en 2021.

El magistrado Birss ingresó en el Colegio de Abogados de Inglaterra en 1990 y ejerció en el ámbito del Derecho de la propiedad intelectual. En 2008 fue nombrado consejero de la Reina. En 2010, ocupó los cargos de juez del ahora denominado Tribunal de Empresas y Propiedad Intelectual y presidente del Tribunal de Derecho de Autor del Reino Unido. En 2013, el magistrado Birss fue designado juez del Tribunal Superior.

El magistrado Birss es licenciado en Metalurgia y Ciencias de Materiales por el Downing College (Cambridge), y se formó en Derecho en la Universidad de la City de Londres.



Stephen BURLEY

Magistrado del Tribunal Federal de Australia, Sidney (Australia)

El magistrado Burley es juez del Tribunal Federal de Australia desde 2016. Ejerce en la esfera de la propiedad intelectual a nivel nacional y conoce de numerosas causas sobre la materia, tanto en primera instancia como en apelación. Asimismo, a menudo se desempeña como facilitador, investigador y ponente en conferencias y seminarios en el ámbito de la propiedad intelectual.

Antes de ocupar su cargo en el Tribunal, el magistrado Burley ejerció en los despachos de 5 Wentworth de Sidney (de 1993 a 2016). En 2007 fue nombrado abogado principal. En el período en que trabajó como abogado, se dedicó a la propiedad intelectual y se especializó en causas de patentes, derechos de autor, marcas, diseños e información confidencial. También intervino en

causas relacionadas con prácticas comerciales, Derecho de la competencia y el consumidor y Derecho administrativo. Muchas de las causas de patentes de las que se ocupó tenían que ver con temas farmacéuticos, de telecomunicaciones u otras cuestiones de alta tecnología.

El magistrado Burley se graduó en Letras y Derecho por la Universidad de Sidney en 1987, y, posteriormente, obtuvo una maestría en Derecho por la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres. En 1982, la Australian Music Examinations Board (AMEB) le otorgó el título de Associate in Music, Australia (AMuSA).



Souad EL FARHAOUI

Jueza y magistrada del Tribunal de Casación, Rabat (Marruecos)

La jueza El Farhaoui ejerce como jurista en la sección mercantil de la Sala

Primera del Tribunal de Casación de Marruecos. Antes de desempeñar esa función, la jueza El Farhaoui ejerció varios puestos judiciales distintos. Fue nombrada jueza por primera vez en 1999 ante el tribunal de primera instancia de Kenitra, en donde resolvió causas civiles y penales. Posteriormente fue nombrada jurista del Tribunal Administrativo de Apelación de Rabat.

En 2012, la jueza El Farhaoui asumió una serie de funciones administrativas, entre otras, la de presidenta de un registro mercantil y comercial, y la de vicedirectora del Ministerio de Justicia y Libertades con responsabilidad en asuntos civiles. Durante ese período, también formó parte de varios comités especializados en la revisión de textos jurídicos.

Ha participado en varias reuniones internacionales sobre temas como los derechos humanos y la eficiencia de la justicia, en Francia, la República de Corea, Túnez y el Reino Unido.

La jueza El Farhaoui comenzó su carrera como abogada y posee títulos en Derecho privado, Derecho civil y Derecho mercantil.



Jeremy FOGEL

Director ejecutivo del Instituto Judicial de Berkeley; exdirector del Centro Judicial Federal (Estados Unidos de América)

El juez Fogel es el primer director ejecutivo del Instituto Judicial de Berkeley. Antes de su nombramiento, fue director del Centro Judicial Federal de Washington D.C. (de 2011 a 2018), y juez del Tribunal de Distrito del Norte de California (de 1998 a 2011), del Tribunal Superior del Condado de Santa Clara (de 1986 a 1998) y de tribunales municipales (de 1981 a 1986).

El juez Fogel ha formado parte del profesorado del Centro Judicial Federal; ha sido docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford; ha impartido clases en el marco del Programa de Estudios Judiciales Continuados de California así como en la Escuela Judicial de California, y ha ejercido como docente en más de una docena de países extranjeros en el marco de programas de intercambio jurídico. Es licenciado por la Universidad de Stanford (1971) y doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard (1974).

Ha recibido numerosos reconocimientos, incluido el premio del presidente de la Asociación de Jueces de California por su excepcional contribución al sistema judicial de ese estado y el premio IP Vanguard del Colegio de Abogados del estado de California por su notable contribución al Derecho de la propiedad intelectual. En 2002, recibió el reconocimiento especial del Colegio de Abogados del Condado de Santa Clara por ser un ejemplo de máxima profesionalidad en el sistema judicial.



Ángel GALGO PECO

Presidente, Sección 28.ª, Audiencia Provincial de Madrid (España)

El juez Galgo Peco asumió la presidencia de la Sección 28.ª (Mercantil) de la Audiencia Provincial de Madrid en 2008. Desde 2018, también ejerce como miembro jurídico cualificado de la Alta Cámara de Recursos de la Oficina Europea de Patentes (OEP). Ha sido miembro del poder judicial desde 1989.

El juez Galgo Peco participa habitualmente como docente en actividades organizadas por la OEP, la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), el *Centre d'Études Internationales de la Propriété Intellectuelle* (CEIPI) y la Oficina Española de Patentes y Marcas. Asimismo, a menudo colabora en calidad de experto de la Unión Europea en el proyecto IPkey de la Comisión Europea (China, América Latina y Asia Sudoriental). En 2018, participó como formador internacional en el proyecto sobre instituciones de formación judicial de la OMPI. El juez Galgo Peco es miembro de la IPJA (*Intellectual Property Judges Association*) y el Centro de Derecho de la Competencia de la Unión Europea (*Association of European Competition Law Judges*).



Dedar Singh GILL

Magistrado del Tribunal Superior de Singapur

El magistrado Dedar Singh Gill fue nombrado comisionado judicial del Tribunal Supremo el 1 de agosto de 2018 y juez del Tribunal Superior el 1 de agosto de 2020.

Antes de ocupar ese cargo, fue director gerente del Departamento de Propiedad Intelectual de Drew & Napier LLC, y Harry Elias. Ejerció como abogado de empresas importantes ante el Tribunal Superior y el Tribunal de Apelación y se ganó una reputación notable por sus conocimientos y experiencia en la esfera del Derecho de la propiedad intelectual.

El magistrado Gill fue nombrado por el presidente del Tribunal Supremo de Singapur para administrar la relación de vistas en materia de propiedad intelectual (PI) del Tribunal Superior y aplicar las recomendaciones presentadas por el Comité de Examen del Marco de Solución de Controversias en materia de PI para revisar el sistema de solución de controversias de propiedad intelectual en Singapur.



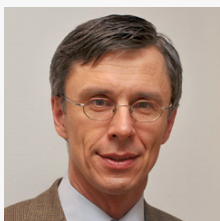
**Agnieszka
GOŁASZEWSKA**

**Presidenta de la Sala de
Propiedad Intelectual
del Tribunal Regional de
Varsovia (Polonia)**

La jueza Gołaszewska fue nombrada presidenta de la Sala de PI del Tribunal Regional de Varsovia en el momento de su creación en 2020. Previamente ejerció de jueza del Tribunal de Distrito del área metropolitana de Varsovia (Departamento de Comercio) desde marzo de 2012. Entre 2017 y 2020, se desempeñó en el Departamento de Legislación Civil del Ministerio de Justicia. Como directora adjunta del Departamento, participó en la elaboración de la legislación para el establecimiento de tribunales de propiedad intelectual en Polonia. También se han encargado de la aplicación, en la legislación polaca, de la Directiva de la UE (2016/943) relativa a los secretos comerciales.

Antes de ocupar el cargo de jueza, se desempeñó como abogada y formó parte del Colegio de Abogados de Varsovia, llevando, entre otras, causas de Derecho de la propiedad intelectual (de 2007 a 2012).

La jueza Gołaszewska estudió Derecho en la Universidad de Varsovia y la Universidad de Copenhague. En 2015, completó sus estudios de posgrado de Derecho de propiedad intelectual en la Universidad Jaguelónica de Cracovia. Se doctoró en la Universidad de Varsovia tras presentar una tesis doctoral sobre el agotamiento del derecho de autor. Es coautora de un análisis sobre la legislación de derecho de autor y derechos conexos en Polonia (2019) y de un análisis sobre el Derecho procesal civil polaco (2019).



Klaus GRABINSKI

**Juez del Tribunal
Federal de Justicia,
Karlsruhe (Alemania)**

El señor Klaus Grabinski es juez del Tribunal Federal de Justicia de Alemania (*Bundesgerichtshof*) desde 2009. Es miembro de la 10.^a Sala de lo Civil (*X. Zivilsenat*) que, entre otras cuestiones, conoce de los litigios en materia de patentes. Antes de su nombramiento, fue presidente del Tribunal de Distrito de Düsseldorf entre 2001 y 2009, donde

presidió una sala de lo Civil en la que se resolvieron mayoritariamente controversias en materia de patentes. Fue juez del Tribunal de Apelación de Düsseldorf los años 2000 y 2001, y ejerció como investigador en cuestiones jurídicas del Tribunal Federal de Justicia de 1997 a 2000. Entre los años 1992 y 1997, fue juez del Tribunal de Distrito de Düsseldorf.

El juez Grabinski cursó estudios de Derecho en las Universidades de Tréveris, Ginebra y Colonia, y fue profesor universitario adjunto en la Universidad de Tréveris. Es coautor de un análisis del Convenio sobre la Patente Europea (*Europäisches Patentübereinkommen*, Benkard) y de un análisis sobre la Ley de Patentes de Alemania (*Patentgesetz*, Benkard, 10.^a edición). Asimismo, es autor de multitud de artículos sobre Derecho de patentes, enjuiciamiento civil y Derecho internacional privado, y asiste con frecuencia a conferencias nacionales e internacionales sobre Derecho de la propiedad intelectual en calidad de orador.



Rian KALDEN

**Magistrada del Tribunal
de Apelación, La Haya
(Países Bajos)**

La jueza Kalden fue designada para el Tribunal de Apelación de La Haya en septiembre de 2013, y durante cinco años dirigió la división que, entre otras cosas, conocía de todos los asuntos de PI, incluidos los litigios en materia de patentes. En su condición de juez superior, en la actualidad se ocupa principalmente de los litigios sobre patentes. En julio de 2018 fue nombrada jueza del Tribunal de Justicia del Benelux, el cual conoce de los recursos de apelación contra las decisiones de las oficinas de marcas del Benelux.

La jueza Kalden se incorporó a la judicatura en 2002, cuando se convirtió en jueza del Tribunal de Distrito de La Haya, donde se incorporó a la sala de Patentes. De 2005 a mediados de 2008, fue jueza (y en 2007 nombrada vicepresidenta) del Tribunal de Distrito de Haarlem, en la sala de lo penal. Posteriormente, volvió a división de Propiedad Intelectual del Tribunal de Distrito de La Haya (división que, desde 2009, dirigió), donde dirimió todo tipo de litigios de PI, pero sobre todo de patentes.

Antes de su nombramiento judicial, la jueza Kalden ejerció en el Colegio de Abogados de

Ámsterdam, en el bufete de Stibbe, donde, en un primer momento, se incorporó al departamento de propiedad intelectual y se desempeñó también en el ámbito del Derecho de sociedades.

La jueza Kalden se graduó en la Universidad de Leiden en 1989 y obtuvo un título de maestría de la Universidad de Londres en 1990. A menudo participa en calidad de ponente en conferencias nacionales e internacionales sobre el Derecho de patentes y cuestiones conexas.



Li Jian

Vicepresidente, Sala de Derechos de PI, Corte Popular Suprema de China, Beijing (China)

El juez Li fue nombrado vicepresidente de la Sala de Derechos de PI de la Corte Popular Suprema en 2019 (en calidad de juez superior). Antes de desempeñar esa función, fue vicepresidente del Tribunal de Propiedad Intelectual de la Corte Popular Suprema. El juez Li tiene posee una amplia experiencia en la Sala de Derechos de Propiedad Intelectual de la Corte, habiendo ejercido también como secretario, juez auxiliar y presidente de la Sala entre 2000 y 2018.

El juez Li ha sido profesor visitante en el Instituto Max Planck de Propiedad Intelectual, así como en la Universidad de Georgetown, y es profesor a tiempo parcial en la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China Oriental. Ha publicado numerosos artículos académicos en publicaciones como *Jurist e Intellectual Property and Technology Law Journal*, entre otras.

El juez Li posee una licenciatura y un máster en Derecho por el Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de Ciencias Políticas y Derecho de China Oriental, así como un doctorado en Derecho civil de la Universidad Renmin de China.

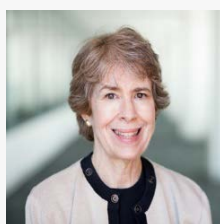


**Tati Moffat
MAKGOKA**

Juez del Tribunal Supremo de Apelación, Bloemfontein (Sudáfrica)

El juez Makgoka lleva ejerciendo en el Tribunal Supremo de Apelación de Sudáfrica desde 2018. Antes de desempeñar esa función, desempeñó una serie de funciones judiciales, entre otras, la de juez en la Sala de Gauteng del Tribunal Superior (2009-2018), donde fue nombrado comisionado de Patentes, y la de juez interino de la Sala de lo Constitucional del Tribunal Superior de Lesotho y del Tribunal de Apelación del Trabajo. El juez Makgoka comenzó su carrera profesional como abogado en ejercicio en Pretoria.

El juez Makgoka posee una licenciatura en Derecho ("B. Proc.") de la Universidad del Norte de Sudáfrica (Universidad de Limpopo).



Sharon MARSH

Vicecomisionada de política de examen de marcas, Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América, Estados Unidos de América

La Sra. Marsh es la vicecomisionada de política de examen de marcas en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO). Dirige las oficinas de Política de Marcas, Peticiones e Identificación y Clasificación, así como el Centro de Asistencia en materia de Marcas y la Oficina de Examen de Calidad y Formación.

La Sra. Marsh se incorporó a la USPTO en calidad de abogada examinadora de marcas y, posteriormente, actuó como abogada principal, abogada gerente, y como administradora de la política de examen de marcas, antes de asumir su cargo actual.

La Sra. Marsh se graduó en la Universidad Duke y la Facultad de Derecho de la Universidad Emory.



Elise MELLIER

Jueza del Tribunal de Grande Instance, París (Francia)

La Sra. Mellier es jueza del Tribunal Superior de París

en una sala especializada en Derecho de la propiedad intelectual. Antes de desempeñar esa función, trabajó durante 12 años como asesora jurídica interna y jefa de la sección jurídica de diversas empresas en los sectores editorial, de entretenimiento y de TI.

La jueza Mellier asiste regularmente a seminarios de jueces europeos organizados por la Oficina Europea de Patentes, la EUIPO y la Red Europea de Formación Judicial. La jueza Mellier también es docente en la Escuela de Abogacía de Francia en París (*EFB París*) y ponente en conferencias dirigidas a representantes legales y abogados internos.

La jueza Mellier posee un diploma de maestría en derechos de propiedad intelectual por la Universidad Panthéon-Assas de París, y una maestría de la Universidad de París Sorbona.



Max Lambert NDÉMA ELONGUÉ

Presidente del Tribunal de Primera Instancia, Yaundé-Ekunu (Camerún)

El juez Lambert Max Ndéma Elongué es presidente del Tribunal de Primera Instancia de Yaundé-Ekunu (Camerún). También es profesor en la Academia de Propiedad Intelectual Denis Ekani (APIDE) de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), y acumula diversos años de experiencia en actividades de fortalecimiento de capacidades para jueces, fiscales y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en el ámbito de la observancia de la propiedad intelectual en África Central y Occidental.

Es coautor de la *Guide du Magistrat*, una fuente de recursos sobre propiedad intelectual para la judicatura publicada por la OAPI. Ha asistido a diversos cursos de formación organizados por la OMPI, la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) y la

Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).



Lyudmila NOVOSELOVA

Presidenta del Tribunal de Propiedad Intelectual, Moscú (Federación de Rusia)

La jueza Novoselova ha ejercido como presidenta del Tribunal de Propiedad Intelectual, el primer tribunal especializado de la Federación de Rusia, desde 2013.

Comenzó su carrera judicial como jueza del Tribunal Supremo de Arbitraje de la Federación de Rusia, cargo para el que fue designada en 1992. Antes de desempeñar esa función, trabajó en arbitraje estatal en la antigua República Socialista Federativa Soviética de Rusia (RSFSR).

La magistrada Novoselova también lleva a cabo actividades científicas y docentes. Es profesora y jefa del Departamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Estatal de Derecho Kutafin de Moscú (MSAL).

La magistrada Novoselova se graduó en 1984 en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Moscú y también posee un doctorado en Ciencias Jurídicas. Ha sido reconocida como abogada de honor de la Federación de Rusia.



Kathleen M. O'MALLEY

Jueza del Tribunal de Apelación del Circuito Federal, Washington D.C. (Estados Unidos de América)

La Sra. O'Malley fue nombrada jueza del Tribunal de Apelación del Circuito Federal de los Estados Unidos de América en 2010. Antes de ese nombramiento, ejerció como jueza del Tribunal del Distrito Norte de Ohio. Fue, además, primera fiscal general adjunta y jefa de personal del fiscal general de Ohio Lee Fisher entre 1992 y 1994, y abogada principal del fiscal general Fisher entre 1991 y 1992. De 1982 a 1991, fue abogada litigante en

complejas causas. En 2019, la jueza O'Malley fue incorporada al Salón de la Fama de la PI.

Durante sus 16 años en el Tribunal de Distrito, ha presidido más de 100 causas sobre patentes y marcas, y fue designada para ocupar un puesto en el Tribunal del Circuito Federal de los Estados Unidos de América. En su labor docente, destaca el curso sobre Litigios en materia de Patentes que imparte periódicamente en la Facultad de Derecho de la Universidad Case de la Reserva Occidental. Forma parte del profesorado del curso de formación para jueces federales en la gestión de causas sobre propiedad intelectual que organiza el Centro Berkeley para el Derecho y la Tecnología. Además, forma parte del consejo directivo de The Sedona Conference en calidad de enlace judicial con el Comité Local sobre el Reglamento de Patentes del Distrito Norte de Ohio, y también es asesora de organizaciones nacionales que publican tratados sobre litigación en la esfera de las patentes.

La jueza O'Malley recibió su doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Case de la Reserva Occidental (siendo dicha universidad miembro de la *Order of the Coif*, sociedad nacional honoraria), donde colaboró en la revista jurídica.



James O'REILLY

Magistrado del Tribunal Federal del Canadá, Ottawa (Canadá)

El magistrado O'Reilly fue nombrado juez del Tribunal Federal en 2002 y del Tribunal de Apelación de la Corte Marcial en 2003.

Antes de su nombramiento, el magistrado O'Reilly ocupó diversos puestos a lo largo de su carrera jurídica: fue consultor para la Comisión de Reforma Legislativa del Canadá, asesor jurídico del Departamento de Justicia, profesional independiente especializado en política jurídica y reforma legislativa, oficial jurídico ejecutivo del Tribunal Supremo del Canadá, director ejecutivo adjunto del Instituto Judicial Nacional y abogado del grupo encargado de llevar a cabo investigaciones sobre colusión en Londres (Inglaterra).

El magistrado O'Reilly ha sido copresidente del seminario sobre la redacción de sentencias del Instituto Canadiense de la Administración de Justicia desde 2010. Es autor de numerosos informes y publicaciones y ha impartido Derecho en la Universidad de Carleton, la Universidad de Ottawa, la Universidad McGill, la Universidad Occidental y el Colegio de Abogados del Alto Canadá. También es miembro de la Facultad McLaughlin de la Universidad de York (Canadá).

El magistrado O'Reilly posee una licenciatura con honores de la Universidad de Ontario Occidental, una licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de Osgoode Hall y un Máster en Derecho de la Universidad de Ottawa.



Humberto René OTAZÚ FERNÁNDEZ

Juez penal de delitos económicos, Asunción (Paraguay)

El juez Otazú Fernández es juez penal de delitos económicos de la circunscripción judicial de Asunción. Conoce de violaciones de los derechos de propiedad intelectual, blanqueo de dinero y falsificación, además de otros delitos, a escala nacional. Antes de su nombramiento judicial, ejerció el cargo de fiscal durante más de ocho años, y se encargó de varias secciones fiscales, especializadas, entre otras cosas, en el tráfico de drogas, los delitos en materia de PI, delitos económicos y anticorrupción.

El juez Otazú Fernández ha participado como representante del Ministerio Público del Paraguay en la Reunión Ordinaria del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos, organizada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, celebrada en Santiago de Chile en noviembre de 2007. También ha participado en numerosos seminarios y conferencias nacionales e internacionales, también en calidad de representante del poder judicial del Paraguay y como expositor en el seminario "Acciones contra el fraude en la TV Paga", celebrado en Uruguay en abril de 2015.

El señor Otazú Fernández es profesor desde 1998 en la Universidad Nacional de Asunción, y también ha impartido cursos en diferentes universidades privadas del Paraguay. Se graduó en Derecho en 1997 y fue nombrado notario

público en 1999 por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.



**Wolfgang
SEKRETARUK**

**Presidente de la
Cámara de Recursos
Jurídicos y
vicepresidente de la
Cámara de Recursos de
la Oficina Europea de
Patentes, Organización
Europea de Patentes,
Múnich (Alemania)**

El juez Sekretaruk es presidente de la Cámara de Recursos en materia jurídica y vicepresidente de las Cámaras de Recursos. Ha sido miembro jurídico de las Cámaras de Recurso de la Oficina Europea de Patentes desde 2005 y fue presidente de Cámara de Recursos en materia técnica 3.5.06 (Tecnología informática) en el período comprendido entre 2014 y 2018.

El juez Sekretaruk es un exjuez alemán que ejerció, entre otros, en el Tribunal Federal de Patentes y el Tribunal Regional de Múnich, donde conoció de litigios en materia de PI. Tiene muchos años de experiencia como docente en campos como el Derecho procesal alemán y europeo.

Se graduó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Múnich y posee un doctorado en Derecho y una maestría en mediación.



SHITARA Ryuichi

**Expresidente del
Tribunal Superior de
Propiedad Intelectual,
Tokio (Japón)**

El juez Shitara ejerció como presidente del Tribunal Superior de Propiedad Intelectual del Japón hasta su jubilación en enero de 2017. Tras su jubilación, se unió a la empresa de Mori Hamada & Matsumoto como asesor especialista. Fue nombrado vicepresidente del bufete Soei Patent & Law en abril de 2018 y es presidente en funciones desde julio de 2018.

El juez Shitara comenzó su carrera judicial en 1979 como juez auxiliar del Tribunal de Distrito de Tokio, donde trabajó en la Sala de Propiedad Intelectual durante casi 15 años. Además, trabajó en el Tribunal Superior de Propiedad Intelectual, así como en su predecesor (la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal Superior de Tokio) durante casi 8 años. El juez Shitara también tiene más de 13 años de experiencia en la resolución de causas generales de ámbito civil en el Tribunal Superior de Tokio y en el Tribunal de Distrito de Osaka.

El juez Shitara ha participado en muchas conferencias internacionales en su condición previa de presidente del Tribunal Superior de Propiedad Intelectual, donde ha interactuado con jueces, abogados, abogados de patentes y otras partes interesadas, tanto a nivel nacional como internacional. Por ello, se ha dedicado activamente a compartir información sobre la legislación de PI del Japón y a aprender sobre las últimas tendencias y los avances en otras partes del mundo.

El juez Shitara obtuvo su licenciatura en Derecho por la Universidad de Tokio en 1975.



Prathiba M. SINGH

**Magistrada del Tribunal
Superior de Delhi,
Nueva Delhi (India)**

La magistrada Singh fue nombrada jueza

permanente del Tribunal Superior de Delhi en 2017. Antes de su nombramiento como jueza, fue una de las principales abogadas de la India en el ámbito de la propiedad intelectual. Fue nombrada abogada principal por el Tribunal Superior de Delhi en 2013.

La magistrada Singh entró en el Colegio de Abogados en 1991. Durante su carrera jurídica, trabajó en causas importantes relacionadas con todas las esferas de la PI y fue socia gerente de Singh & Singh. Trabajó con regularidad en el Tribunal Supremo de la India, el Tribunal Superior de Delhi, el Tribunal de Solución de Controversias y Apelación en el sector de las Telecomunicaciones (TDSAT, por sus siglas en inglés), la Cámara de Apelación de PI (IPAB, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Patentes de la India. Fue nombrada para varias funciones adicionales, entre otras, la de *amicus curiae* ante el Tribunal Superior de Delhi para agilizar la labor de la Oficina de Derecho de Autor, y ante

un Comité de Alto Nivel para la agilización de los exámenes de patentes. También asesoró a varios comités parlamentarios en torno a modificaciones legislativas en el ámbito de la PI, entre otras cosas, en relación con la legislación sobre patentes, derecho de autor e indicaciones geográficas.

La carrera jurídica de la magistrada Singh ha sido reconocida con numerosos galardones, incluidos varios premios anuales como el de mejor abogada de PI, el premio Mujeres de Asia en el Derecho Mercantil (*Asia Women in Business Law Award*) en la categoría de gestión de la PI, y en 2018 fue considerada una de las 30 empresarias más poderosas de la India. Sus artículos han sido divulgados en importantes publicaciones internacionales y nacionales.

Participó activamente en diversos órganos profesionales con distintos perfiles, entre otros: presidenta del Grupo de la India de la Asociación Asiática de Expertos Jurídicos en Patentes (APAA); miembro del comité directivo nacional sobre derechos de PI de la Confederación Industrial de la India (CII); y miembro del grupo de estudio sobre derechos de PI encargado de la redacción de la primera política nacional de la India sobre derechos de PI en 2015.

La magistrada Singh posee una licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Bangalore, donde se graduó con las mejores notas de su promoción. También posee una máster en Derecho (beca ODASSS) de la Universidad de Cambridge, institución en la que, en 2013, se creó la beca Prathiba M. Singh para estudiantes de máster de Derecho, y en la cual forma parte del Círculo de Asesores para la India.



Marina TAVASSI

Expresidenta del Tribunal de Apelación de Milán (Italia)

La magistrada Tavassi fue nombrada presidenta del Tribunal de Apelación de Milán en julio de 2016 y se jubiló a finales de agosto de 2020. Como presidenta del tribunal de apelación más grande de Italia, y a cargo de un distrito que incluye 9 tribunales y 850 jueces, también ha supervisado la respuesta en dicho distrito del poder judicial a la pandemia de COVID-19 desde febrero de 2020.

Además, la magistrada Tavassi desempeña una serie de funciones judiciales, entre otras, la de copresidenta del Tribunal Especial de Empresa; es miembro de nacionalidad italiana de la Alta Cámara de Recursos de la Oficina Europea de Patentes; y también es miembro del panel de expertos de la Unión Europea para la redacción del Reglamento del Tribunal Unificado de Patentes.

La magistrada Tavassi se incorporó al poder judicial en 1978 y desde entonces ha ejercido como juez de primera instancia, así como letrada del Tribunal de Apelaciones y del Tribunal Supremo. Toda su carrera ha sido dedicada al Derecho mercantil, el Derecho europeo, el Derecho antimonopolio y la propiedad intelectual.

Desde 2018 también ha impartido cursos sobre Derecho de patentes y de la competencia como profesora en la Universidad de Pavía.

La magistrada Tavassi participa activamente en la comunidad judicial, ejerciendo como presidenta de la Asociación de Jueces Europeos de Derecho de la Competencia (AECLJ, por sus siglas en inglés) y vicepresidenta de la Asociación de Jueces de Propiedad Intelectual (IPJA, por sus siglas en inglés). Es oradora frecuente en conferencias sobre Derecho de la competencia, arbitraje, Derecho de sociedades y propiedad intelectual, y ha publicado numerosos artículos y monografías.



Peter TOCHTERMANN

Presidente de la Sala de Patentes del Tribunal Regional de Mannheim (Alemania)

El juez Tochtermann ha trabajado en el Tribunal Regional de Mannheim como juez de PI desde 2010, entre otras cosas, en calidad de presidente de la Sala de Patentes, y como juez mediador en controversias en materia de PI. Antes de desempeñar esa función, también formó parte de la comisión de jueces del Tribunal Regional Superior de Karlsruhe encargada de las patentes, ejerció de secretario del Tribunal Supremo Federal de Alemania en su comisión de patentes, y como juez del tribunal de primera instancia de Rastatt.

La carrera del juez Tochtermann también ha abarcado una gran variedad de funciones jurídicas y de investigación. Ha trabajado como

investigador y profesor invitado en varias instituciones, entre otras, la Universidad de Heidelberg, el programa sobre negociación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, y la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional; y como fiscal en la Sala de lo penal de la Fiscalía de Mannheim.

El juez Tochtermann posee un doctorado en Derecho por la Universidad de Heidelberg, donde es docente en Derecho de la PI y ha recibido varios premios por sus logros académicos.



Francis TUIYOTT

Magistrado de la Sala de lo Mercantil y Tributario, Tribunal Superior de Kenya, Nairobi (Kenya)

El magistrado Tuiyott ha ejercido como juez en la Sala de lo Mercantil y Tributario del Tribunal Superior de Kenya desde 2011. Antes de desempeñar esa función, fue admitido en el Tribunal Superior como abogado (1991-2011). En su especialidad se incluyen el Derecho mercantil, el Derecho de propiedad y el Derecho constitucional.

El magistrado Tuiyott fue designado recientemente para ejercer en el Tribunal de Apelación de Kenya. Su nombramiento está pendiente de la aprobación del presidente de la República de Kenya.

El magistrado Tuiyott posee una licenciatura en Derecho por la Universidad de Nairobi, un diploma de posgrado en Derecho por la Escuela de Derecho de Kenya y un máster en Derecho por la Universidad de Londres.



Ricardo Guillermo VINATEA MEDINA

Juez de la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia, Lima (Perú)

El señor Vinatea es juez de la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia. Durante sus 37 años de experiencia, ha desempeñado diversos cargos en la judicatura. También ejerce en calidad de representante del sistema judicial en la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, coordinador de un acuerdo de cooperación concertado entre el Poder Judicial del Perú y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y coordinador de un Grupo de Trabajo para la formación de jueces en materia de propiedad intelectual, competencia y derecho del consumidor.

Es profesor de Derecho Constitucional, Procesal y de la Propiedad Intelectual en la Academia de la Magistratura del Perú. Es autor de diversos libros, entre otros, *Propuestas para la protección jurídica de los conocimientos tradicionales en el marco del Tratado de Libre Comercio Perú-Estados Unidos*, así como también de numerosos artículos. El juez Vinatea es doctor en Derecho Público por la Universidad de Jaén (España), posee un título de Máster en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y un título de Máster en Tutela Judicial de Derechos y Jurisdicción Contencioso-Administrativa por la Universidad de Jaén, y se formó como abogado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). También es doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la Universidad Científica del Perú y la *European School of Management* de Tenerife (España).



Organización Mundial
de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 54 28

Para los datos de contacto
de las oficinas de la OMPI
en el exterior, visite:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices